

Reglamento de Convocatoria para Concurso Científico en XVI Congreso Boliviano de Cirugía Plástica del 2 al 5 de abril del 2025 en Cochabamba-Bolivia.



Categorías:

- a) Residentes de la Especialidad de Cirugía Plástica en fase formación en países del Extranjero.
- b) Cirujanos Plásticos recién formados o egresados de residencias oficiales en países del extranjero. formados (menos de 2 años).
- c) Cirujanos plásticos que solicitaron su título de especialista en la gestión 2023-2025

Carácter excluyente: El presente concurso NO esta dirigido para Cirujanos Plásticos formados con Titulo Revalidado del Colegio Médico de Bolivia en Cirugia Plástica, a un tiempo mayor de 2 años y que postulen a la TITULARIDAD DE LA SBCPER.

Trabajos científicos para presentar de casos quirúrgicos propios del servicio de formación o de experiencia personal en el caso de los cirujanos recién egresados:

- Temas Libres.
- Relato de Caso Clínico Quirúrgico.
- Trabajos de investigación propios. (Que no hubieran sido publicados en otros servicios o congresos de la especialidad o publicados en revistas)

*Aquellos trabajos que sean duplicados, copiados, falsificados, clonados y que no sean de autoría propia o que tengan financiamiento de casas comerciales con fines no científicos, de experimentación o aquellos que se encuentren fuera de toda norma ética profesional, serán DESCALIFICADOS AUTOMATICAMENTE.

Se presentarán los resúmenes en el siguiente formato, IMRC, es decir:

- 1.- Introducción y objetivo.
- 2.- Material y método.
- 3.- Resultados.
- 4.- Conclusiones.

FECHA LIMITE DE PRESENTACION 31 DE ENERO 2025

Características o cualidades a ser tomadas durante la presentación de los trabajos:

- Claridad de expresión: lenguaje claro, conciso, remarca ideas claras.
- Capacidad de síntesis: identifica objetivos de forma ordenada y coherente.
- Cantidad adecuada de imágenes: esquemas, imágenes, videos cortos editados con o sin audio de fondo, fotos bien tomadas del pre, durante la operación o post operación con fondo azul, negro o plomo de buena calidad y claridad.
- Calidad adecuada de imágenes: diseño adecuado, dibujos y gráficos con información relevante.
- Secuencia lógica de presentación: tema, su importancia, resultados, conclusiones.
- Coherencia de lenguajes verbal y gestual: gestos sin abusar para resaltar, mantener la atención de la audiencia.
- Respeto el tiempo asignado
- Dominio del contenido
- Utilidad de la información
- Reconocimiento de las fuentes de información.

Modalidad de puntuación sería:

5 puntos: Excelente.

4 puntos: Bueno.

3 puntos: Regular.

2 puntos: Deficiente.

1 puntos: Pobre.

Requisitos	PUNTAJE				
	5	4	3	2	1
Capacidad de expresión					
Capacidad de síntesis					
Cantidad de imágenes					
Calidad de imágenes					
Secuencia lógica					
Calidad del lenguaje					
Respeto del tiempo					
Dominio del contenido					
Uso de fuentes bibliográficas					

Tiempo de Presentación de la Exposición:

- Debe cumplirse en 10 minutos.
- Sera interrumpido quien no cumpla con el tiempo definido.
- El jurado calificador debe señalar al expositor 2 minutos antes de la conclusión de la presentación que esta próximo al horario de conclusión.

Evaluación:

Jurado conformado por mínimo 3 Cirujanos Plásticos Titulares de la SBCPER.

Premiación:

- Definir por la directoria Nacional de la SBCPER.
- Publicación en la Revista Boliviana de Cirugia Plástica.

Para la elaboración del trabajo regirse en las normas editoriales de la revista boliviana de cirugía plástica en el siguiente link:

<https://revistabolivianacirplastica.org/index.php/ojs/normaseditoriales>